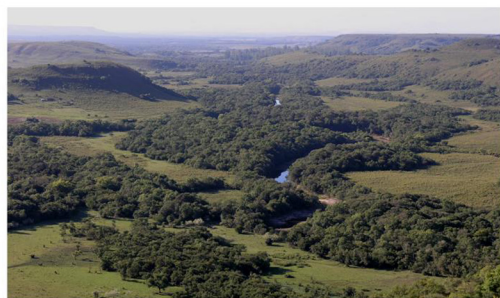
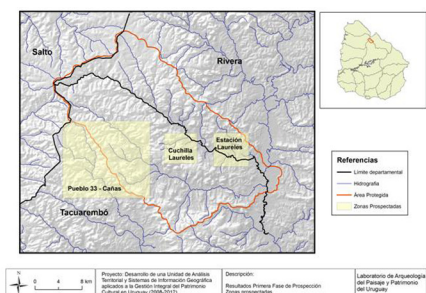


# Gestión de Patrimonio Cultural y Políticas Públicas: La catalogación arqueológica en el Área Protegida Laureles-Cañas (Tacuarembó - Rivera)

Camila Gianotti, Irina Capdepont, Oscar Marozzi, Eugenia Villamarzo, Federico Carve y Moira Sotelo  
LAPPU (FHCE/UdelaR – LaPa/CSIC)

Se presenta el diseño del proyecto y la metodología para la catalogación arqueológica del Área Protegida Laureles-Cañas. Los trabajos vienen siendo desarrollados por el Laboratorio de Arqueología del Paisaje y Patrimonio (LAPPU-FHCE/Proyecto AECID D/8708/07-D017185/08) y en colaboración con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) (Proyecto URU06G34-DINAMA/MVOTMA) y la Intendencia Municipal de Tacuarembó (IMT).

La zona de Laureles-Cañas ubicada al Norte de Tacuarembó y al Oeste de Rivera, es una importante quebrada húmeda de Uruguay. Se trata de un paisaje cultural cuya protección y gestión deben ser llevadas a cabo de forma integral y planificada.



La propuesta para la declaración de Área Protegida de Laureles-Cañas (de 62.500 ha) plantea trabajar con el Patrimonio Natural y Cultural integrándolos en un plan de manejo global.

Nuestro grupo a través de sus acciones plantea fomentar el desarrollo científico y tecnológico, fortalecer la gobernabilidad en el ámbito de la gestión pública del Patrimonio Cultural y contribuir a la socialización y puesta en valor del mismo, desarrollando estrategias de divulgación de la Cultura Científica. En este sentido hemos desarrollado actividades en colaboración con la IMT para la reglamentación de la Ordenanza de Ordenamiento Territorial y Desarrollo, y con SNAP respecto al Área Protegida de Cerro Verde y Laureles-Cañas. Se promueve de esta manera la integración del Patrimonio Cultural como vía alternativa para el crecimiento y desarrollo de comunidades locales.

La creación de inventarios y catálogos es el pilar fundamental de la gestión. Proteger y conservar implica en primer lugar conocimiento sobre la existencia y situación de los bienes patrimoniales.



En el 2009 el LAPPU inicia la catalogación de los valores culturales del Área de Laureles-Cañas con el objetivo de construir el Inventario de Patrimonio Cultural. Este está pensado para integrar un Sistema de Información Patrimonial de uso común por parte de la administración local y nacional.

El plan de trabajo y los procedimientos metodológicos consistieron en el diseño de la primera fase de prospección extensiva en base a la información de base generada por talleres SNAP y recogida en los antecedentes. Asimismo, se realizan prospecciones extensivas dirigidas para la localización y caracterización de los valores culturales localizados según los criterios y categorías pre-establecidas por el Sistema de Información Patrimonial y la identificación de actores locales claves en la región. Posteriormente se trabaja en la sistematización de datos textuales dentro del Sistema de Información Patrimonial del Área de Laureles-Cañas y en la elaboración del Catálogo de Patrimonio Cultural y Bases para la gestión de los valores culturales del Área.

Los inventarios patrimoniales en la actualidad están llamados a transformarse en verdaderos sistemas de información que combinan datos geográficos, valoraciones científicas, patrimoniales, administrativas y documentos gráficos, que los sitúan como instrumentos estratégicos básicos de la gestión integral del Patrimonio Cultural y Natural.



Los trabajos de campo se iniciaron con la prospección arqueológica dirigida para relevar los valores culturales identificados por actores locales en la Síntesis de los Talleres participativos realizados en Laureles (Elisse Remaury, 2008, *Mémoire Uruguay*, Universidad de Lille). Las entidades culturales hasta el momento registradas en campo e inventariadas son:

- etnográficas: 15 con adscripción cronológica contemporánea.
- arqueológicas: 9 sitios prehistóricos y 7 prehistórico-colonial (hasta siglo XVIII).
- históricas: 14 de los siglos XIX y XX.



El inventario que se viene realizando en el área, es sustancial para evaluar la situación patrimonial y proponer medidas de conservación y protección de los sitios y bienes culturales. La puesta en valor y conservación de este patrimonio cultural sólo podrá ser planificada a partir de un marco de reconocimiento territorial y adecuada generación de información.

Agradecimientos:  
 Al equipo del SNAP, especialmente a Roberto Bettini  
 A Walter Mederos de IMT por su empuje y compromiso con la dimensión social de la Cultura  
 A las comunidades de Cañas, Estación Laureles y Cuchilla de Laureles.

Contacto: [camila.gianotti@usc.es](mailto:camila.gianotti@usc.es)